

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1400** EINAR, S.A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar el 30 de junio de 2017, a las diez horas, en el domicilio social en Polígono Industrial Área Empresarial Andalucía, Sector 1, calle de las Marismas, número 7, en Pinto (Madrid), en primera convocatoria, y al día siguiente a las doce horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de 2016 Informe Gestión e Informe de Auditoría, si este fuese preceptivo.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración en 2016.

Tercero.- Aprobación de la aplicación del resultado 2016, si procede.

Cuarto.- Toma de decisión, si procede, sobre cese de actividad, cierre y liquidación de la Sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Hasta cuarenta y ocho horas antes de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social, las cuentas y los Informes para su comprobación; o podrán solicitar el envío de las mismas por correo certificado.

Pinto, 13 de marzo de 2017.- El Administrador único, Begoña Eresta Plasín.

ID: A170021212-1